

RIO GALLEGOS, 01 MAR 2010

VISTO:

El Expediente N° 64.729/10 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE mediante el mismo se tramita el llamado a Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de nuevos cargos docentes de Profesores tendiente a cubrir un cargo docente en el Área: Geografía Humana - Orientación: Económica Categoría Profesor Adjunto Dedicación Completa - Res. N° 845/09-R-UNPA;

QUE el proceso de inscripción y la exhibición de la nómina de inscriptos se efectúo conforme a lo estipulado en la Ordenanza N° 028/CS/UNPA;

QUE de acuerdo a lo establecido en el Artículo 14° - Inc. d) de la Ordenanza N° 028/CS/UNPA corresponde nominar a los postulantes;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
DISPONE:

ARTICULO 1°.- ESTABLECER como postulante habilitada para participar en el Concurso Público y Abierto de Antecedentes y Oposición de nuevos cargos docentes de Profesores en el Área: Geografía Humana - Orientación: Económica Categoría Profesor Adjunto Dedicación Completa - Código de Llamado 10612 Código Nomenclatura - Disciplina: 5 - 5 - 1 - 0 - 2, a Silvia Karina VALIENTE.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tome Conocimiento. Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría General Académica, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido. ARCHIVESE.-

DISPOSICION N°

121



DR. ALEJANDRO SANCHEZ
DECANO
UNPA - UARG